

## INFORME COMISARIO

**Señores Miembros de la Junta General**

Por cumplimiento a la función de comisario de ESTEREVA S.A. me constituí en la oficina de la misma, para proceder a la revisión de los libros contables y demás documentos pertinentes.

Al respecto, verifiqué que los asientos contables correspondientes al ejercicio del 2002 se mantienen inalterables y que no se han registrado operaciones, debido a la inactividad de la empresa.

Sin embargo, los Estados Financieros presentados por la Gerencia, reflejan la situación actual de la empresa, los mismos que han sido elaborados con aplicación de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En tal virtud, considero que deberán ser aprobados por esta Junta General, dado a su confiabilidad y veracidad.

Sin otro particular me suscribo de ustedes

Guayaquil, 16 de agosto del 2003

Ing. Com. Oscar Colón García Mosquera  
Comisario



15 AGO 2003